

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./19-2011

FECHA:
06 de abril de 2011

IMPRESIÓN: 07-04-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que manifiesta el Sr. Director Jorge Niño Villegas, su preocupación por la falta de capacitación de los funcionarios que sirven como Inspectores en las descargas de productos pesqueros; tal y como ha quedado demostrado en la sentencia dictada en el juicio por flagrancia recientemente concluido en su primera etapa.
2. Que según señala el Sr. Director, resulta sumamente necesario y conveniente el establecimiento de un protocolo de actuación que le permita a los señores Inspectores, conocer plenamente cual es el ámbito de actuación legal bajo la cual pueden y deben actuar.

Por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Solicitar con carácter de urgente al Departamento Legal se sirva elaborar un protocolo de actuación aplicable a la labor de los inspectores en y durante las inspecciones de descarga de productos pesqueros.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/121-2011

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

